

Guía Docente

Modalidad Presencial

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA

Curso 2017/18

Grado en Enfermería



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA
Carácter:	BÁSICO
Código:	10105GN
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SARA GALLARDO GONZÁLEZ DOCTORA EN FILOSOFÍA, LIC. EN FILOSOFÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN (UCM) Líneas investigación: Antropología filosófica, Ética general, Bioética, Teodicea.
	CARMEN Mª CHIVITE CEBOLLA DIPLOMADA EN ENFERMERÍA (UAM) LICENCIADA y DOCTORA EN FILOSOFÍA (UCM) MÁSTER EN BIOÉTICA Y FORMACIÓN (UCAV) Líneas de Investigación: Antropología filosófica y Bioética
Email:	sara.gallardo@ucavila.es carmen.chivite@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA COMÚN
Materia:	BASES ANTROPOLÓGICAS DE LA SALUD



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unitaria o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.7. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- Conocimiento de uno mismo.
- Descubrir que las distintas vivencias humanas tienen diversas raíces, causas y efectos, que pueden repercutir en la aparición, evolución o involución de los procesos de enfermedad.
- Vislumbrar las razones últimas de los modos de pensar, sentir, querer y actuar de la persona humana.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas, y establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- El alumno podrá comprender mejor qué es el hombre, qué supone y conlleva ser persona, y qué actitudes, conductas y reacciones son adecuadas a su dignidad.
- El alumno será capaz de descubrir los niveles o facultades humanas en juego en las determinadas situaciones personales, con que pueda dar razón tanto de sus propios comportamientos y situaciones vitales como de los de otras personas.
- El alumno será capaz de reconocer y fomentar los aspectos requeridos para establecer una relación de sintonía y despertar la confianza del paciente y la familia, haciéndose cargo de las situaciones personales, problemas de salud y etapas de desarrollo.



3.1. PROGRAMA

TEMA 1. LA PERSONA HUMANA. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA.

TEMA 2. LA SEXUALIDAD HUMANA.

TEMA 3. EL CORAZÓN Y LA AFECTIVIDAD HUMANA.

TEMA 4. LA RAZÓN HUMANA.

TEMA 5. LA VOLUNTAD Y LA LIBERTAD HUMANA.

TEMA 6. RELACIONES HUMANAS. FAMILIA Y CULTURA.

TEMA 7. FELICIDAD, SUFRIMIENTO Y SENTIDO DE LA VIDA.

TEMA 8. TRANSCENDENCIA, INMORTALIDAD Y DIOS.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

A. MANUALES

- ✓ Pro Velasco, M.; Gallardo González, S.; Chivite Cebolla, CM. Manual de Antropología. UCAV, Ávila, 2017.
- ✓ Gallardo González, S. (ed.), Persona, familia y cultura. UCAV, Ávila, 2016
- ✓ Carravilla Parra, M.J., Manual de Antropología. UCAV, Ávila, 2009
- ✓ Choza, J., Manual de antropología filosófica, Madrid, Rialp, 1988
- ✓ Valverde, C., Antropología Filosófica, Valencia, Edicep, 1994

B. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA Y LITERATURA

- ✓ Artigas, M., El origen del hombre. Ciencia, filosofía y religión. Eunsa 2007
- ✓ Caffarra, C., Ética general de la sexualidad. Ed. Internacionales Universitarias 2004
- ✓ Chivite Cebolla, C M. *La antropología integral e integradora de Jaime Balmes*. Madrid, Fundación Universitaria Española (FUE), 2016.
- ✓ Di Pietro, M. L., Sexualidad y procreación humana. Ed. Univ. Católica Argentina 2005
- ✓ Frankl, V., El hombre en busca de sentido. Herder 1998
- ✓ Gilson, E. “El hombre” en *Elementos de filosofía cristiana*. Rialp, Madrid, 1970, 261-359
- ✓ Spaemann, R., Personas. Sobre la distinción entre algo y alguien. Eunsa

C. AUDIOVISUALES

- ✓ Gátaca (Origen del hombre)
- ✓ Despertares (Cuerpo y alma, experimentación, dignidad humana)
- ✓ El circo de las mariposas (Dignidad de la persona, facultades)
- ✓ La habitación de Marvin (La familia)
- ✓ ¡Qué bello es vivir! (Libertad y sentido de la vida)
- ✓ Ser persona-testimonio de Mario Melazzini

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral**
- **Ejercicios y casos prácticos**
- **Elaboración y exposición de trabajos**
- **Estudio personal de la materia**
- **Tutorías académicas**
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen final (valorado en un 75%) y la realización de pruebas escritas, trabajos de clase e individuales (con valor del 25%).

➤ **Examen final (75% de la nota final)**

La **superación** de dicho examen **constituye un requisito indispensable** para la **superación de la asignatura**. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10) (o un 3,75 sobre 7,5) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de una serie de **preguntas abiertas** (de 5 a 10) a desarrollar.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado pero no le diera la media final aprobada, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continua:** Pruebas escritas, actividades y trabajos (25% de la nota final)

- ✓ La realización de una **prueba escrita objetiva** supondrá un 5%.
- ✓ La **asistencia regular y participación- resolución** de los **diversos ejercicios propuestos (conferencias, etc.)**, supondrán un **10%** de la nota final.
- ✓ El otro **10% de la nota final** lo constituirá la **elección y realización de un trabajo individual** en torno a una de las líneas temáticas propuestas. La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo propuesto, o su entrega fuera de plazo, supondrá una calificación de 0 en el mismo.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de test o prueba objetiva	5 %
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	10%
Trabajos individuales	10%
Examen final escrito (obligatorio)	75%
TOTAL	100%

Crterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos escritos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

CONTENIDOS DEL TRABAJO	PUNTUACIÓN
Estructura y forma externa	2
Orden y corrección lingüística	2
Adecuación del contenido a la materia tratada	2
Precisión en la exposición de ideas (Argumentación)	2
Elaboración conceptual propia (Conclusiones)	2
TOTAL	10



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Sara Gallardo: lunes de 10 a 12 h.

Despacho nº 254, 2ª planta edificio pral., frente a escalera.

Carmen Mª Chivite: miércoles, de 11 a 13h.

Despacho nº 230, Edificio ANEXO.



HORARIO DE LA ASIGNATURA:

Grupo A: Martes, de 17 a 19h.; Jueves de 18 a 20h.

Grupo B: Jueves, de 16 a 18h.; Viernes, de 16 a 18h.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Contenidos/ Temas	Actividades y evaluación
1ª - 4ª semana	
Presentación, tema 1 y tema 2	Protocolos y tutorías sobre lecturas. Actividades formativas.
5ª -7ª semana	
Tema 3 Tema 4	Protocolos y tutorías sobre lecturas. Actividades formativas.
8ª-10ª Semana	
Tema 5 y tema 6	Protocolos y tutorías sobre lecturas, actividades formativas, y evaluación de los ejercicios formativos.
11ª-14ª semana	
Tema 7 y tema 8	Actividades formativas, evaluación ejercicios. Examen final